



Hoy, en Lleida, acompañados por representantes de los ganaderos

Luis Planas se reúne con la consejera de Agricultura de Cataluña para abordar medidas de prevención frente a la peste porcina africana

- El ministro y la consejera han analizado las actuaciones frente a los casos de peste porcina africana en varios países de la Unión Europea (UE), tras la detección del virus en Bélgica. No hay focos en España.
- Ante la alerta por la enfermedad, el Ministerio ha reforzado el programa nacional de vigilancia sanitaria del ganado porcino. El Gobierno insta al sector a extremar las precauciones
- Planas y Jordá han coincidido en transmitir un mensaje de tranquilidad y en coordinar medidas de prevención con los ganaderos

30 de septiembre de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy con la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Teresa Jordá, y con representantes del sector ganadero, en Lleida, para abordar las medidas de prevención frente a los casos de peste porcina africana en varios países del norte y del Este de Europa.

Planas y Jordá han analizado las actuaciones frente a la enfermedad, tras la detección del virus en Bélgica.

El ministro y la consejera han coincidido en transmitir al sector un mensaje de calma, además de instar a los ganaderos a extremar las precauciones, de forma coordinada con las administraciones.



Planas ha abogado por la “tranquilidad, la vigilancia y el seguimiento” frente a la peste porcina africana.

A la reunión han asistido representantes de los ganaderos de las asociaciones Unió de Pagesos (Unión de Uniones), JARC, Fecic, Anprogapor y Porcat.

REFUERZO DE LAS MEDIDAS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha incrementado la vigilancia, con actuaciones como la información permanente sobre la evolución de la enfermedad y la concienciación de todos los sectores implicados (ganaderos, transportistas y cazadores).

Además, el Ministerio ha reforzado el Programa Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ganado Porcino, adaptándolo a la nueva situación de riesgo, así como el Plan Estratégico Nacional de Bioseguridad en explotaciones porcinas, inspeccionando todas las granjas comerciales españolas.

También está desarrollando una estrategia regional de control de poblaciones de jabalíes en el área de los Pirineos. Por otro lado, el Ministerio trabaja en una normativa sobre gestión sanitaria en espacios cinegéticos, mediante una propuesta de real decreto. También convocará la Mesa Nacional de la Caza.

Planas ha pedido a la Comisión Europea (CE) que prohíba la circulación de jabalíes de cría dentro del territorio comunitario. Actualmente, ya está prohibida la importación y exportación de jabalíes silvestres.